

Quito, 12 de febrero del 2007

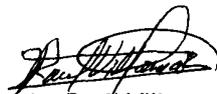
## INFORME DE COMISARIOS

En calidad de COMISARIO nombrado por el directorio de CRAICOMSA COMPAÑÍA DE REPUESTOS AUTOMO. INDU. Y COMUNICACIONES S.A., me permito presentar el Informe del análisis de los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas por el Gerente General.

He procedido a examinar el balance general de CRAICOMSA COMPAÑÍA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES INDUSTRIALES Y COMUNICACIONES S.A., al 31 de diciembre del 2006 y el Estado de Resultados relativos al período que terminó en esa fecha. Así como su análisis de información financiera, las tendencias, sus porcentajes integrales, razones financieras. Mi examen se efectuó de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas por lo que, incluyo una revisión de los registros de contabilidad, pruebas selectivas de las cuentas que componen los estados financieros y otros procedimientos que consideré necesarios en la revisión efectuada en el ejercicio económico 2006.

En mi opinión, el balance general y el estado de resultados presentados a la Honorable Junta de Accionistas, expresan razonablemente la situación financiera de CRAICOMSA COMPAÑÍA DE REPUESTOS AUTOMOTRI. INDU. Y COM. S.A., al 31 de diciembre del 2006 y los resultados de sus operaciones correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con la documentación existente y de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



Lédo. Raúl Villamarín

180134423-3